

# SI TE PASAS TE LO PIERDES

## EN NOCHEVIEJA CONTROLA LO QUE CONSUMES

1. Si habéis decidido pasar la Nochevieja en **un local privado, dedicad un tiempo a prepararlo previamente**: despejar las entradas y salidas, en especial las salidas de emergencia, revisar el buen funcionamiento de los grifos del baño, supervisar el botiquín para que no falte nada, comprar bebida de calidad y comida para el resopón, etc.
2. **Salid equipados de casa** y que no os falte de nada. Llevad el teléfono móvil bien cargado y dinero de sobra por si hay que coger un taxi a la vuelta. Y no olvidéis que el alcohol descende la temperatura corporal: ¡abrigaos bien!
3. No olvidéis que **conducir bajo los efectos del alcohol es muy peligroso**. A ser posible utilizad el transporte público, averiguad los teléfonos del servicio del taxi y, sobre todo, no os subáis en el coche ni dejéis conducir a nadie que haya bebido.
4. Recordad que **la edad mínima para beber alcohol continúan siendo los 18 años**. Si vas a beber alcohol por primera vez esta Nochevieja, conoce tus límites y no te pongas a prueba.
5. A pesar de todo, **si alguna persona se pasa bebiendo no os separéis de ella/él**. Si no mejora, que alguien le acompañe a casa y, si hace falta, **llamad al 112**. Los amigos están para eso.
6. Las drogas ilegales ya sabéis que están prohibidas, son perjudiciales para la salud y, desde luego, **la Nochevieja no es buen momento para hacer experimentos peligrosos ni probar cosas nuevas**. No te dejes liar si no quieres consumir y respeta a quien no quiera hacerlo.
7. **No consumas sustancias cuya composición desconoces**. La dosis de estas sustancias suele ser mucho más pequeña que la de las drogas "tradicionales". No te dejes engañar por nombres "comunes" como éxtasis líquido o marihuana sintética, escondes detrás productos relacionados con intoxicaciones mortales.
8. **Recuerda usar protección en tus relaciones sexuales**.
9. **No consumas para ligar**. Si lo haces, no notarás cuanto estás molestando y puedes lamentarlo.
10. Recordad que **si vais a usar material pirotécnico** para celebrar la llegada del nuevo año, tenéis que estar en posesión de un certificado que os acredite para su uso y cumplir las indicaciones del fabricante. Y recordad que **no debéis manipularlos ni usarlos bajo los efectos del alcohol u otras drogas**.

**Y POR ENCIMA DE TODO, REÍD, DISFRUTAD, BAILAD, Y PASADLO EN GRANDE, PERO NO PERDÁIS LA CABEZA O LAMENTAREIS HABEROS PERDIDO UNA GRAN NOCHEVIEJA.**

**CÓMO DISFRUTAR DE LA NOCHEVIEJA  
DE FORMA SEGURA Y RESPONSABLE**